



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

**SESIÓN ORDINARIA DE FECHA MARTES 23 DE ABRIL DE 2024**  
**EXPOSICIÓN: “INSEGURIDAD PÚBLICA EN MALDONADO”**  
**EDIL (S) FEDERICO MARTÍNEZ**

PRESIDENTE.- Continuamos con el **NUMERAL VI) EXPOSICIÓN: “Inseguridad pública en Maldonado”**. Edil expositor Federico Martínez.

**EDIL MARTÍNEZ (Federico).**- Buenas noches.

Gracias, presidente y compañeros ediles.

Informática va a pasar un vídeo sin audio, que es la muestra y una seguidilla de placas extraídas en referencia a lo que tiene que ver con la inseguridad, en Maldonado departamento, y algunas relaciones vinculadas a los medios de comunicación en la manera en que se informan las noticias y cómo se procesan.

Tranquilos que no vamos a hablar ni de Martinelli ni de Aguiar, de esa relación, ni de Marset..., vamos a hablar de Maldonado estrictamente.

PRESIDENTE.- Señor edil...

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Algo de Montevideo está bueno.

EDIL MARTÍNEZ (Federico).- Pero vivimos en Maldonado.

Bueno, en vista de que la campaña nacional los tiene muertos, vamos a hablar de Maldonado. Vamos a hablar por ejemplo de Balneario Buenos Aires, vamos a hablar de Maldonado Nuevo, del Kennedy –o de lo que va quedando del Kennedy–, de la situación de los barrios de Maldonado y de San Carlos. Vamos a hablar también de inseguridad alimenticia, que produce otra serie de cosas en algunas familias muy necesitadas de Maldonado y que el Gobierno Nacional no está atendiendo.

Fundamentalmente, en algunas de esas placas, por ejemplo, a nivel de noticias, sale: “Niños que jugaban al fútbol en el barrio 14 de Febrero encontraron el cuerpo semienterrado de una mujer” – Cadena del Mar–... “Un delincuente robó una moto eléctrica de un comercio en Maldonado”; “Robo a toda velocidad de un comercio en Santa Teresa, ladrones actúan con rapidez en el centro de Maldonado”; “Homicidio en Maldonado Nuevo, mujer asesinada de varios disparos”; “Homicidio en Maldonado Nuevo, ocupantes de una motocicleta abrieron fuego contra dos personas en plena tarde”; “Homicidio en Maldonado, un hombre fue apuñalado en el predio ferial de Avenida Aiguá y Camino de los Gauchos”... Marzo y lo que va de abril...

“El hombre que robaba combustible de un camión en el barrio Perlita fue sentenciado a 6 meses de prisión”. Esta noticia es bastante pintoresca. Después de la séptima vez que fue filmado por el dueño del camión, ahí en frente a Codesa, en Maldonado, Batlle y Ordóñez, ahí en frente hay siempre un camión de un vecino parado debajo de un árbol. Por lo menos seis veces salió en Cadena del Mar la noticia con el video de cuatro o cinco robándole el combustible y robándole la batería. Lo agarraron en la última porque ya de última lo cuidaron, ¿no? Era demasiado grosero.

(Siendo la hora 22:59 minutos ocupa la presidencia el edil Alejandro Infante).

Piriápolis: “Un sujeto robó la batería de una camioneta que estaba estacionada en el patio de una casa”; “Una mujer de 79 años estaba durmiendo cuando ingresaron a robar a su vivienda” –de todo le hicieron a la doña–; “Arresto ciudadano. Un hombre detuvo al sujeto que pretendía robar un auto. El delincuente fue condenado. La policía demoró en llegar”; “Arresto civil” –otro–, “Vecinos detuvieron a un sujeto que intentó robar una casa. Formalizado”; “Le dispararon a dos hombres en plena tarde”.

Estas son noticias de FM Gente: “Robaron el local de Fini por segunda vez en una semana” – 23 de abril de 2024–; “Alarman los reiterados incidentes entre adolescentes y jóvenes en el centro



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

fernandino” –todos vieron lo que fueron las peleas, ahí cerca de algún comité nomás en el centro, en el centro fernandino–.

Algunos con cortes carcelarios, peleando enfrente a la Comisaría, en la cebra, donde a veces entregamos volantes y donde en campaña política se llena de militantes de todos los partidos; ahí nomás, en pleno mediodía, dos peleándose con cortes carcelarios. La Comisaría y la Jefatura están del otro lado.

"Se agrava la situación en el asentamiento Kennedy, asesinaron a un hombre y quemaron otra casa.

Una mujer de 40 años fue ultimada a balazos en Avenida de Los Gauchos.

En la zona más caliente del delito, en el departamento de Maldonado, cometieron un doble homicidio. Doble homicidio en Maldonado Nuevo generó un gran despliegue policial y reunión de alto nivel". Poca cosa poca, porque al poco rato hubo otro homicidio.

Un adolescente de 15 años fue ultimado de una puñalada en la rambla de Punta del Este.

El cuerpo semicalcinado encontrado el viernes 12 cerca de San Carlos era de un hombre de 42 años".

Estas noticias son de *Maldonado Noticias*. Todo ocurrido en Maldonado.

"Interior decidió una intervención policial en Maldonado Nuevo para bajar la violencia". Cuando vino el noble Ministro del Interior, Martinelli, de noche, ¿se acuerdan que lo estaban siguiendo porque lo confundieron con un narcotraficante? Bueno, esa vez.

Compañeros, la cuestión es la siguiente: está complicada la cosa en Maldonado, ¿no? Creo que todos... Quizás ahora la mayoría por un tema de la actividad política, de las elecciones...

Son cosas que obviamente no comenzaron en este período electoral, en este período de gobierno, en este quinquenio, sino que ha sido un proceso largo, no solamente de 15 o 20 años.

También hay que ver cómo vive la gente en diferentes lugares para que luego pasen estas cosas. Y hay un proceso en el cual nosotros decimos que no solamente hay responsabilidad del Ministerio del Interior; hay responsabilidad del Mides, hay responsabilidad de los entes autónomos porque estos, por ejemplo, cuando se hizo un trabajo en el asentamiento Nueva Esperanza, había un equipo de UTE que trabajó en la zona con asistentes sociales, con nutricionistas, con médicos. El Mides trabajaba con un equipo de similares características, pero con otros actores. La Intendencia también trabaja en esa zona. El Ministerio del Interior también tiene equipos sociales para trabajar en esas zonas. ¿Qué se hace? No se trabaja mancomunadamente, no se cruza información, no se trabaja con los referentes territoriales y eso se nota.

Ahora vemos que se recorta en salud, vemos que se recorta en vivienda, en educación, en el presupuesto del transporte, del transporte de carga –tan discutido–. Si se recorta tanto en todo eso, ¿no hay posibilidad de trabajar mejor la seguridad pública, pero haciendo un aporte, y no solamente de lo estrictamente relacionado al Ministerio del Interior, sino al trabajo en el territorio con el resto de los actores?

Hay que poner más plata para vivir un poco más seguro. Las cámaras de seguridad que hay en Maldonado, luego de una inversión millonaria récord, pero récord por lo que se pagó de más por ellas... Eso también quedó claro cuando se hizo el paralelismo entre la misma compra del Ministerio del Interior en el Gobierno pasado y la compra que hizo la Intendencia de Maldonado y que las sigue cobrando a través de una tasa que se iba a cobrar por única vez, pero que después no se iba a cobrar, después que se cobraba todos los años. Resulta que se sigue cobrando.

Pero, ¿qué pasa con eso? Hay cámaras que desde el día uno no funcionan en los barrios de Maldonado. Y voy a poner un ejemplo en San Carlos: en la calles Juana Guerra y continuación avenida Rocha. Esa cámara no funciona desde el día uno; se han denunciado hechos de violencia en ese lugar, se han solicitado los videos de esas cámaras y no funcionan.



## JUNTA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

En la terminal de San Carlos, más allá de que es una tapera –no es el tema de hoy–, lo que pasa en la noche es brutal. La gente se baja de los ómnibus y es arrebatada, rapiñada, roban la nafta y las baterías a los vehículos, roban motos, roban bicicletas, a trabajadores y a estudiantes, no a gente que ande de paseo solamente.

Para los que no saben y estén mirando, la terminal de Maldonado queda a una cuadra de acá y de noche, de madrugada, no hay forma de que las personas dejen un vehículo y quede sano. Pregúntele a la gente que trabaja en la terminal, pregúntele a la gente que viaja todos los días en dónde puede dejar un vehículo y que quede seguro.

¿De qué manera se trabaja? La Policía no tiene una política de prevención en el departamento de Maldonado. Está llegando tarde al delito; en ocasiones detienen a los delincuentes, detienen a los que venden droga, pero están llegando tarde, no se previene el delito.

Después que se violó la intimidad de la familia, después que se violentó a la persona, que se la lastimó, que se la llevó a rastras con una moto, que le robaron el único vehículo que tenía para ir a trabajar; el boleto es caro en Maldonado, es ineficiente, las empresas incumplen por todos lados, entonces la gente va y se compra una moto para ir a trabajar pero se la roban a la semana. Nadie de acá puede decir que no conoce a alguien que le hayan robado una moto, nadie. Le roban la bicicleta a los gurises que van al liceo, te roban la nafta del auto y el que no conoce no camina en Maldonado, está perdido, se jubiló y se encerró en la casa a mirar la novela, sencillo como eso.

Pero hay que patear en Maldonado no solamente en la época de las elecciones; si hablamos de inseguridad, no lo hacemos solamente respecto al tema de los asesinatos que se vieron este último mes en Maldonado. Por ejemplo, lo que estamos viendo ahora en imágenes es la pelea que hubo en el centro de Maldonado, ¿dónde estaba la Policía? ¿Ubican esos bancos? Son los de la Plaza de Maldonado. ¿Dónde estaba la Policía? Cruzando la calle. ¿Dónde están las cámaras de seguridad? Rodeando la plaza. Ahí ven cómo entran en un edificio y roban motos. ¿Por dónde salen? Ese demoró 8 segundos en robar la segunda moto.

Compañeros, no es novedad que Maldonado está complicado, ¿pero qué estamos haciendo para que esto se solucione? No es solamente un tema de campaña electoral, se da todos los días. Los comercios de Maldonado en los barrios de Maldonado están siendo azotados permanentemente por los delincuentes.

El otro día un periodista de Maldonado hizo un comparativo –normalmente nos enteramos por alguna noticia de cuando agarran a alguno de vez en cuando–: ¿cuánto trae un camión de contrabando de cocaína? Un promedio de 4.000 kilos. Los que saben –facultados en el tema– mencionan cuántas bocas de droga puede sostener ese tráfico de 4.000 kilos: 8.000 bocas. Cierran una boca cada tanto.

El narcomenudeo hay que atacarlo, es una realidad. ¿Qué pasa con las fronteras de Uruguay que son un colador? No es de ahora, está claro, porque el contrabando de droga no es de ahora, es de hace mucho tiempo. Pero si estamos en un momento social donde la droga está haciendo estragos en la familia, donde la gente pide permanentemente ayuda al Estado y este está ausente, ¿quién se hace cargo de esto? Organizaciones sociales que los utilizan puntualmente para algo y después los ponen a hacer campaña política o a trabajar para alguna fundación. Eso también es complicado porque después los vemos vendiendo trapos o bolsas de nailon en algún semáforo y nos quejamos, pero hay que ver cómo llegó esa gente ahí. Cuando el Estado deja un espacio lo cubre otro: una iglesia, una organización social.

¿Qué hace el Gobierno municipal para esto? ¿Cómo se puede ayudar a combatir este flagelo desde la competencia municipal? Por ejemplo, mantener las luminarias en los barrios, hay barrios enteros de Maldonado que no tienen luz y cuando esto sucede, no llega el ómnibus, la gente tiene que trasladarse a oscuras para llegar a la casa. Cuando se traslada a oscuras tarde en la noche, son rapiñados, son robados, son golpeados y no estamos inventando nada porque todo lo que están viendo en la pantalla –en la versión taquigráfica no se va a ver reflejado– son cosas que la gente publica



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

permanentemente porque se cansa de que la Policía llegue tarde, que la Intendencia en los barrios no dé las garantías mínimas como, por ejemplo, el estado de las luminarias.

Hemos reclamado permanentemente –es un tema que casi no le gusta a nadie porque a todo el mundo le pega– que se trabaje multidisciplinariamente el Gobierno nacional con el Gobierno departamental. Ahora bien, si tenemos los mecanismos para hacerlo, hay que ejecutarlos y la Policía – en Maldonado–, con todo esto que hemos dicho, no le está dando solución a la gente que lo que necesita es seguridad.

Ahora que está todo el mundo con las encuestas, la última dice claramente que lo que más le preocupa a la gente de Maldonado es la seguridad pública antes que el trabajo, la vivienda, el transporte, la salud y la educación. A la gente literalmente se le va la vida en la seguridad pública; se le va la vida desde lo económico y cuando ocurren este tipo de asesinatos en espacios públicos como, por ejemplo, el predio ferial, calles populosas de Maldonado Nuevo.

No podemos entregarle el terreno de la vía pública a la delincuencia.

Y esto no se soluciona solamente trayendo a la Metropolitana, hay que trabajar organizadamente con el Mides, con el BPS, con los entes autónomos, con la ANEP...; hay mucha información en las escuelas y en los liceos, hay mucha información de cómo funciona cada familia. Bueno, eso tiene que servir para algo, pero si no se cruza la información es imposible, así no se puede trabajar. Y si el Gobierno nacional, que no tiene una planificación adecuada y en lo que vive pensando permanentemente es en lo que se hizo antes y “en lo que no hago ahora”, está difícil que funcione el Uruguay que queremos, que es el mejor para todos.

Está claro que Maldonado no les importa. Con las ganancias que deja Maldonado para el país, tener los hechos de violencia que hay en pleno Punta del Este en verano, la verdad es que deja claro que no les importa. Pero también me interesan los hechos de violencia que lamentablemente hay en el asentamiento Nueva Esperanza o en Maldonado Nuevo o en Cerro Pelado o en San Carlos o en Piriápolis o en Solís o en Pan de Azúcar –con la vecina mayor de edad a la que lastimaron bastante–, o en Aiguá o en Garzón..., pasa en todo Maldonado.

Compañeros: es simplemente un llamado de atención a toda la Junta, desde cada vínculo que tenemos, exijamos a cada correligionario o compañero que las cosas mejoren para Maldonado, y la seguridad es una cosa urgente y se nos va la vida, compañeros. Es un pedido para todos más allá del palo político.

Gracias.

Quisiera dar destinos, si me permite, presidente.

PRESIDENTE.- Está en su derecho, señor edil.

Adelante.

EDIL MARTÍNEZ (Federico).- A los diputados del departamento, al Intendente departamental, a la Comisión de Derechos Humanos de esta Junta y al Congreso Nacional de Ediles.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- ¿Me permite agregar un destino?

PRESIDENTE.- Si el edil lo permite.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Si me lo permite, sí.

EDIL MARTÍNEZ (Federico).- ¿Y si no sé cuál es cómo quiere que le permita?

PRESIDENTE.- Tiene que decir el destino.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Por eso le pregunté si me permite, me tiene que decir sí o no.

EDIL MARTÍNEZ (Federico).- Sí.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Al Jefe de Policía de Maldonado...

EDIL MARTÍNEZ (Federico).- Sí, por supuesto.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Y al Ministerio del Interior.

EDIL MARTÍNEZ (Federico).- A los dos.

PRESIDENTE.- Al Jefe de Policía de Maldonado y al Ministerio del Interior.



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Al Ministerio del Interior para que le llegue al ministro.

PRESIDENTE.- Bien.

Tenemos que votar los destinos propuestos.

SE VOTA: 27 en 28, afirmativo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Quiero fundamentar el voto, presidente.

PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el edil Garlo para fundamentar el voto.

EDIL GARLO (Joaquín).- Gracias, presidente.

Nuestro voto es afirmativo porque creo que las palabras del edil Martínez fueron bien claras en cuanto a que transmiten la preocupación de gran parte de la población del departamento que está siendo víctima de la violencia sostenida y de la falta de respuestas. También considero que el nivel del planteo es muy correcto en cuanto a que no es un discurso politiquero el que el Frente Amplio está planteando en este caso.

No estamos pidiendo la renuncia de un ministro, no estamos diciendo que la culpa de todos los males la tiene fulano o mengano, sino que tenemos un problema y que el Estado tiene que dar respuesta a ese problema. Y en esa línea el diputado del Frente Amplio, Eduardo Antonini, desde hace meses viene denunciando en el Parlamento estos hechos de violencia sostenida que están afectando de forma sistemática al departamento de Maldonado.

Se mantuvo una reunión con el ministro Martinelli porque entendemos que los problemas de seguridad pública, hoy ya problemas de inseguridad, requieren un sistema político comprometido y trabajando en forma conjunta. Y por esa razón se invitó al ministro Martinelli a venir a Maldonado y a recorrer, junto al diputado Antonini, los barrios de Maldonado que es donde está sucediendo la realidad. Lamentablemente, a pesar de que esa invitación fue aceptada, esa recorrida no se pudo hacer porque cuando el vino el ministro no avisó.

Insisto: no estamos pidiendo la renuncia de un ministro, no estamos diciendo que fulano o mengano tengan la culpa, estamos diciendo que hay un problema y que hay que solucionarlo. Y el Frente Amplio va a estar siempre para aportar las soluciones necesarias para combatir estos problemas.

Digo esto porque en este plenario, señor presidente, durante años yo escuché sistemáticamente la frase: “renunciá, fulano”, “renunciá, zutano”, acá, por parte de miembros de esta Junta, algunos de los cuales todavía ocupan bancas. Entonces, creo que el contraste es bien claro. El contraste de la realidad también es bien claro.

Y ese discurso de que se matan entre ellos está quedando demostrado que no es verdad, que no es cierto.

Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Para fundamentar el voto, tiene la palabra el edil Castro.

EDIL CASTRO (Ricardo).- Gracias, señor presidente.

El compañero Federico Martínez, con los datos que manejó, puso en evidencia o mostró lo que está pasando, una realidad que nos golpea. Creo que todos los que vivimos en el departamento, lamentablemente, padecemos este fenómeno de la violencia y lo vemos todos los días. Hoy lo graficó con las imágenes que vemos en todos los medios de prensa todos los días. O sea, no hay un día que no pase algo que afecte las garantías individuales de las personas.

Yo creo que este fenómeno no es de ahora; este es un justo reconocimiento y una justa valoración, y no vamos a entrar en la demagogia barata de decir que es culpa de fulano, culpa de zutano. Creo que son temas muy profundos, que están muy arraigados en la sociedad, que requieren soluciones totales y el abarcamiento general por parte del Estado.

Cuando el Estado abandona determinadas políticas públicas pasa esto, cuando hay abandono de determinados sectores de la población y hay sectores de la población que no se pueden defender. Y,



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

lamentablemente, esto afecta a gran parte de la gente trabajadora del departamento, que no puede vivir tranquila, que no tiene garantías para vivir, que no puede dejar una moto afuera porque evidentemente se la llevan, cuando, de repente, es el único medio de transporte que tiene para ir a trabajar.

Fenómeno multicausal, que lo veíamos ahí, con la pelea en la plaza con participación de menores de edad. ¿Por qué? Porque no existe la debida intervención por parte de los organismos rectores, porque no hay recursos humanos necesarios para llevar a cabo el contralor en las políticas educativas en determinados centros del INAU, porque no se ha llenado una vacante, porque los hogares –lo decíamos el otro día en la exposición en la media hora previa y en el espacio de las exposiciones de los partidos políticos– no tienen funcionarios. ¿Y por qué? Porque el Estado, indudablemente, en definitiva, ha dejado al libre albedrío organismos públicos en los cuales son necesarios recursos humanos para llevar adelante las políticas públicas. Y esto es lo que está pasando.

Ese abordaje integral de la seguridad y sin soluciones mágicas creo que es el trabajo y el compromiso de todos. Por lo tanto, hay que ponerse a laborar, hay que hablar menos y trabajar más, y sobre todo trabajar con la responsabilidad debida un tema de Estado, no de un partido político.

Gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Para fundamentar el voto, tiene la palabra el edil Matteu.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Gracias, señor presidente.

Como decían los compañeros ediles, ni que hablar que estamos en un todo de acuerdo en que hay que trabajar, en que estamos teniendo una violencia impresionante, en que la gente se está encerrando, en que se están robando todo lo que encuentran a mano, en que todos los días cae gente nueva, eso lo tengo claro.

Pero también tenemos que poner arriba de la mesa que esto no es de hoy, ¿verdad? Esto ya lleva muchos años. La droga no empezó hoy ni empezó en estos últimos 4 años de gobierno blanco, este es un tema que viene de muchos años atrás. Cuando apareció la pasta base, ¿el comentario cuál era? “Se mueren todos locos porque es vidrio picado”; están todos vivos, están todos andando, el 90 % parados en los semáforos –con lo que estoy en un total desacuerdo–, gente durmiendo en el bulevar...

Creo que el Mides se utilizó mal, en su momento se lo hizo bien y después se lo utilizó mal, porque no podemos permitir que a gente que no trabaja en nada le estemos dando de comer, de almorzar, de cenar y lo que quieran, y que a las 8:00 de la mañana los tipos no sepan a dónde ir. ¿A dónde salen, a dónde van, de qué viven, cómo hacen? Yo, que los veo pasar por mi barrio... Mi barrio, el barrio Sarubbi, era uno de los más tranquilos de Maldonado, pero hoy es un barrio en el que es insoportable vivir. ¿Por qué? Por todo ese pasaje de gente que sale de ahí, del Mides, que no sabe a dónde ir y se va al centro y dice: “de algún lado tengo que vivir” y pasan por la panadería y roban algo, y comen el bizcocho viejo, y le dan al pan viejo... Todo eso tiene que tener una solución. Y estamos en mi Gobierno, pero esto no es nuevo, es una cosa que está pasando desde hace muchos años.

Ahora, como decía el edil Federico Martínez recién, ¿qué estamos haciendo los ediles para que eso no suceda? ¿Hemos formado alguna comisión? ¿Hemos ido a hablar al Ministerio?

Y no voy a poner colores políticos. Estoy de acuerdo, como le dije al edil cuando recién arrancó refiriéndose a Maldonado, pero en Montevideo es insoportable, cada vez peor. Entonces, no es un problema de hoy, es un problema de muchos años.

Estoy de acuerdo con que esto tiene que revertirse, porque Maldonado no es el Maldonado que nosotros conocemos ni el Maldonado que queremos, y no nos podemos dar el lujo de ver gente durmiendo Bulevar Artigas bajo el puente ni tirada en colchones. Pero no es de hoy, esto es un flagelo de hace rato, de otros Gobiernos; tenemos cuota, parte de culpa, pero también acepten que veníamos con problemas desde otros Gobiernos.

Nada más, presidente. Gracias.



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Para fundamentar el voto, tiene la palabra el edil Martínez.

EDIL MARTÍNEZ (Ronald).- Gracias, señor presidente.

Apoyamos los destinos del señor edil, porque consideramos acertada su preocupación, y saludamos que en este momento específico hayan cambiado la mentalidad.

Es muy difícil luchar contra una decadencia que viene de 15 años, porque este Gobierno cierra bocas, bocas que en el anterior Gobierno no se cerraban porque se decía que eran un medio de vida. En este Gobierno se entra en los barrios peligrosos, cuando la Policía del Gobierno anterior no entraba porque “era peligroso”. Y cuando se habla de las cámaras –es cierto que hay un problema en la prevención y que hay que estar luchando todos los días con eso–, gracias a las cámaras la Policía de Maldonado tiene el 100 % de casos aclarados; pero obviamente que esto no disminuye para nada la preocupación que tenemos todos por la seguridad de Maldonado.

Como bien dijo el edil, no se trata de tiendas políticas, pero tampoco se puede hacer demagogia con los datos.

Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Para fundamentar el voto, tiene la palabra la edil Eva Abal.

EDILA ABAL (Eva).- Gracias, señor presidente.

Hemos votado de manera afirmativa los destinos del señor edil porque, más allá de alguna forma de expresarse con la que no coincidimos, coincidimos en el fondo y estamos convencidos de que cuanto más se pueda hablar de esto, que es un problema innegable, estaremos más cerca de votar, tal vez, la ley de allanamientos nocturnos, señor presidente; estaremos más cerca de prever penas más fuertes para quien utilice a menores en delitos de microtráfico; y de entender que una persona bajo ciertos estados ataca poniendo en riesgo la vida de otros ciudadanos, y ya sea mayor o menor debe acceder a una rehabilitación y también enmendar lo hecho con una pena –pero en otra época defendíamos a los Colibríes–.

A ver si conversando llegamos a entender que la realidad nos pasó varias veces por arriba y que necesitamos que determinadas leyes salgan del Parlamento, que haya un criterio unificado de defensa del ciudadano que se comporta y de protección de nuestra juventud, que es tan importante. Y a la juventud se la protege dándole herramientas, pero también defendiéndola de aquellos que, mediante el sistema criminal, quieren hacerse de ellos y usarlos como soldados.

Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, edil.

Para fundamentar el voto, tiene la palabra el edil Cabrera.

EDIL CABRERA (Esteban).- Gracias, presidente.

Votamos afirmativamente los destinos porque creemos que en algunos puntos estamos de acuerdo con lo que decía el compañero acerca de la inseguridad, que claramente –sin duda– es un problema que viene desde hace ya bastante rato. No es un problema únicamente de este Gobierno ni del anterior, es un problema que viene atravesando desde hace un buen rato al Uruguay, presidente. Pienso que es algo en lo que se va tener que trabajar bastante a futuro, y confío en que lo pueda hacer quien le toque estar en la Presidencia o en la Intendencia.

En mi humilde opinión, creo que se va a tener que trabajar con mano dura. Pero no mano dura en el sentido de que a veces se dice: “No, porque este Gobierno habla de mano dura y piensa en reprimir estudiantes”. No es eso, presidente: mano dura tiene que haber con los verdaderos criminales, con los delitos graves. Porque es verdad que a veces se cierra una boca –sí–, pero todos sabemos que vuelve a abrir. (m.r.c.)

Si la cierran y llevan preso a uno, la abre el hermano, el primo... Bueno, eso es lo que se tiene que perseguir de verdad, perseguir a los verdaderos criminales. Dos por tres nos alegramos de que



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

encuentran algún cargamento de drogas, pero se nos están pasando muchos más, presidente; hace rato que se nos pasan y cuando encuentran uno es por alguna equivocación, es la realidad.

Hay que tener mano dura con eso, con los verdaderos criminales, que le están haciendo muy mal a la sociedad uruguaya y por culpa de ellos a veces terminamos teniendo todos estos problemas sociales de asesinatos, robos... Todos tenemos algún vecino que ha sufrido toda esta cantidad de delincuencia y criminalidad.

Así que, presidente, adherimos a algunas de las palabras que dijo el compañero y esperamos trabajar todos juntos, Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, todos, para tratar de aminorar este problema de la delincuencia.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Para fundamentar el voto tiene la palabra la edil Vicentino.

EDILA VICENTINO (Andrea).- Votamos afirmativamente los destinos porque estamos de acuerdo en la preocupación del compañero edil. Solamente queremos hacer algunas referencias a algunos datos que quizás no son del todo certeros.

Por ejemplo, que los homicidios en 2023, con respecto a 2018 son menos, no son más; que en el año 2023 se cerraron 707 bocas de drogas, no es que no se estén cerrando; que en el año 2021 se cerraron tres bocas de droga por día; que en el tema del narcotráfico –que estamos de acuerdo todos en que entran por todos lados porque tenemos frontera seca–, tampoco olvidemos que en el año 2020, cuando asumió este Gobierno, no había escáner en el puerto, por lo cual pasaba lo que hubiese..., no funcionaba.

Tampoco debemos olvidar que este Gobierno ha hecho un programa de asistencia...

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Que se la ampare.

EDILA VICENTINO (Andrea).- No quieren escuchar, no pasa nada.

Se ha hecho un programa de asistencia a los liberados, por el que de 100 personas que salieron sorteadas para ser parte solamente tres reincidieron y eso es hacerse cargo de los problemas. Eso es hacerse cargo de lo que está sucediendo con los presos para que después no reincidan.

Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Gracias.

Para fundamentar el voto tiene la palabra la edil Susana De Armas.

EDILA DE ARMAS (Susana).- Estoy de acuerdo con lo expresado por el señor que hizo la exposición: falta cultura, falta más integración de los Gobiernos departamentales y el Gobierno nacional en la inversión de la seguridad.

Hay policías que salen a trabajar y a los que de repente les falta el vehículo o les faltan armas –cuando hay usuarios que no conocemos y no se sabe de dónde sacan tantas armas para los homicidios–. Los chalecos de los policías están vencidos... O sea que realmente se necesita inversión en la cultura y también en la enseñanza –primaria, secundaria y universitaria–.

Me alegro de que hoy todos los partidos estemos juntos, pero sería importante que siguiéramos –o sigan los que queden– trabajando juntos por esto, porque la situación es muy grave, en esta ciudad y en el mundo.

Gracias.

PRESIDENTE.- Edil Varela.

EDIL VARELA (Adolfo).- Rectificación de votación.

PRESIDENTE.- Rectificación de votación.

Votamos.

SE VOTA: 29 en 30, afirmativo.

EDIL VARELA (Adolfo).- Para fundamentar el voto...

EDIL GARLO (Joaquín).- Prórroga de hora, presidente.





JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

PRESIDENTE.- Primero me pidió la palabra.

EDIL GARLO (Joaquín).- Perdón, no sabía.

PRESIDENTE.- Para fundamentar el voto.

EDIL VARELA (Adolfo).- Sí, exactamente.

Presidente, voté afirmativo y solicité rectificación porque escuché atentamente la exposición, pero no estaba en sala en ese momento y bueno, decidí venir a pedir rectificar la votación y acompañar con el voto la exposición del edil y precandidato a diputado del Frente Amplio.

Decidí acompañar con el voto los destinos porque yo entiendo, presidente, primero, que se dijeron cosas bastante interesantes en la exposición. Primero, cuando se comenzó hablando de que en las cuestiones nacionales estábamos golpeados, estábamos muertos.

Debe haber sido por la encuesta de hoy, que nos daba el 47 % de intención de voto en octubre, casi mayoría parlamentaria de la coalición; una de las encuestadoras más grandes del país, capaz que por eso sí estamos muertos de contentos.

Después, presidente, muy contento estoy con lo que dijo el edil, cuando, hablando de las encuestas, se refirió a que los temas de la gente ya no son ni la educación, ni el trabajo, ni la salud, que esos temas eran de antes, es verdad. Será porque lo está arreglando el Gobierno del Partido Nacional, el gobierno de la coalición.

Después es interesante, y por eso lo voto, cómo se empezó a implementar un discurso que antes no existía de ese lado del mostrador. Antes era negacionista; antes, para ese lado del mostrador, se estaba muy bien en materia de seguridad.

De ese lado del mostrador... Recuerdo muy bien que el edil que hizo esta exposición, cuando era militante de nuestro partido, fue testigo en esta Junta –no como integrante de la misma, pero sí como alguien que venía a la Junta– de que en aquel momento, período 2005-2010, ya planteábamos acá los problemas de seguridad que se estaban generando. Y en aquel momento se inició –duró unos cuantos años– un ida y vuelta constante de Jefes de Policía, más que nada en Maldonado, porque el Gobierno no daba pie con bola en materia de seguridad.

Y en aquel momento, como bien decía un edil de nuestro partido hace un rato, cuando se proponía, por ejemplo, bajar la edad de imputabilidad de aquellos menores que buscábamos que cumplieran alguna pena por los delitos que cometían, que hoy son mayores y la gran mayoría de esos siguen delinquirando, hubo impresionantes campañas financiadas por fondos internacionales para ir en contra de la propuesta que hacía no solamente el Partido Nacional, sino miles de uruguayos para bajar la edad de imputabilidad. Fue una campaña financiada por fondos internacionales del señor Soros, ¿se acuerdan?

Voto afirmativo porque nosotros como partido no nos negamos al problema de la inseguridad...

...–ya termino, presidente–, nosotros como partido estamos convencidos de que tenemos que mejorar esta situación y que todos –como hoy decía Osvaldo– tenemos que hincarle el diente y aportar y no negarnos, como pasó durante 15 años.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Para fundamentar el voto tiene la palabra la edila Millán.

EDILA MILLÁN (Marie Claire).- Gracias, presidente.

Los destinos que se votaron para esta exposición son bien importantes y los compartimos totalmente porque hay varias cosas que se dijeron en la exposición, pero también se han dicho en las diferentes fundamentaciones de voto.

Se dice que la problemática no es de ahora, ciertamente. Las problemáticas de este tenor no son de ahora, pero lo que sí es de ahora, de 2020 para acá, es el aumento que ha habido de esta problemática. Se hablaba de que la población en situación de calle se ha duplicado en este período de



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

gobierno. Se duplicó la población en situación de calle y no hay ninguna política, ni nacional ni departamental ni del Mides ni de la Intendencia, que atienda la problemática de esa población.

El tema de la seguridad pública no es solo responsabilidad del Ministerio del Interior, es responsabilidad y debe ser abordada en forma conjunta por los distintos ámbitos del Estado y por los distintos Ministerios del Estado. El Mides ha hecho un recorte extraordinario de sus políticas sociales, ha suprimido, por ejemplo, los Socat, que eran ámbitos de coordinación institucional en los barrios que abordaban las distintas problemáticas de los barrios y fueron suprimidos en este Gobierno. Fueron suprimidos los Centros MEC, que desarrollaban políticas culturales en los barrios; eso desapareció.

Entonces, cuando hablamos de la situación que existe con el tema de la inseguridad pública tenemos que tener presentes estas cosas, porque no es solo responsabilidad del Ministerio del Interior.

Y si hablamos de lo que tiene que ver con la seguridad de las personas –porque cuando hablamos de la seguridad pública hablamos de la seguridad de las personas–, aquí no hemos hecho referencia al tema de la violencia contra las mujeres ni hemos hecho referencia al tema de la violencia contra los niños y las niñas, que también forma parte de la seguridad de las personas y donde se han recortado también las políticas y los recursos para el abordaje de esta problemática.

Entonces, cuando hablamos de la seguridad pública, tenemos que hablar en su integralidad y de la responsabilidad de los distintos ámbitos del Estado para las cifras que tenemos actualmente.

Y cuando hablamos del narcotráfico y de que el espacio aéreo y la frontera terrestre son un colador, en la pandemia tuvimos a los tanques puestos en la frontera...

...jugando el ministro de Defensa a los soldaditos, y ahora no sabemos qué pasa con eso ni dónde están.

O sea, hay severos problemas que no son abordados por parte del Gobierno y llevan a la situación en la que estamos actualmente.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, compañera edila.

Para fundamentar el voto tiene la palabra el edil Federico Martínez.

EDIL MARTÍNEZ (Federico).- Gracias, presidente.

Primero que nada, hay gente que tiene problemas con el almanaque, confunde los años, pero bueno, será un tema de demencia en algún momento de sus vidas.

En ningún momento he tenido problema con mi conducta pública, no he tenido que salir en ningún programa de investigación nacional, no tengo problemas con nada de eso. Tampoco reniego de lo que soy ni me quedo con la banca de nadie.

Lo que sí voy a decir es que cada uno de los destinos que se fundamenta en este momento tiene que ver con una situación general del departamento que se da hoy, que se dio en algún momento para atrás en el tiempo y que, por desgracia, se va a dar, porque son situaciones de seguridad pública y desde que cada uno de nosotros tiene uso de razón hay robo, hay delincuencia, hay muertes. El problema que estamos teniendo es el avance de la delincuencia que es multifactorial. Lo que se intenta hacer en cada una de estas exposiciones es focalizar la responsabilidad política que cada uno tiene desde el territorio y la obligación y la responsabilidad que nosotros tenemos en cada vínculo con esos vecinos, con un correligionario, un compañero, en el sentido de actuar en consecuencia para defender la vida pública de la gente.

Es verdad –lo dice el Instituto Nacional de Estadística (INE), por más que al Ministerio del Interior no le guste que lleve los datos– que los homicidios crecieron un 58 %. Eso es un dato, entran a la página del INE y lo van a poder ver ahora: entre 2022 y 2023 creció, lo pueden buscar.

Lo que también es real es que cuando cada uno de nosotros recorre los barrios, no te juzgan, ante un hecho de violencia, por el partido al que perteneces, sino que te plantean el problema y de qué manera se puede solucionar. Porque todos tenemos un conocido o un vínculo familiar en un partido o



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

en otro, y se le puede prestar ayuda a la gente de esa manera, no solamente bajándoles un camión de arena en la puerta de la casa o dándole un apartamento donde vivir sin pagar alquiler, vinculándolo a determinadas cuestiones de su vida personal por tener o no un vínculo con algún actor político.

¿Realmente importa la situación de la seguridad pública en Maldonado? Ese fue el planteo. ¿Nos importa a nosotros, como referentes políticos –en mayor o en menor medida– de cada vecino de Maldonado, la situación de la seguridad pública o venimos a hacer un circo permanentemente cuando hay una situación en la que a las personas se les va la vida? Porque parece que hay gente a la que le importa más la fecha del almanaque, cuando no saben qué van a hacer en una elección, cuando no tienen una referencia de qué es lo que realmente le pasa a la gente de Maldonado.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Para fundamentar el voto tiene la palabra el edil Castro.

EDIL CASTRO (Ricardo).- Gracias, presidente.

Votamos afirmativamente los destinos. Como decíamos hoy, hay un fenómeno multicausal que estamos viviendo en la sociedad, no sólo en Maldonado, sino en todo el país. Por ahí se hacía referencia a los privados de libertad, casi 16.000 en la actualidad, con un 80 % de reincidencia. Lo vemos a diario en las calles de Maldonado: muchos privados de libertad que no saben para dónde agarrar, que vienen a engrosar las filas de muchos ciudadanos que están en situación de calle. Ese es un dato concreto que se ve en la realidad y en lo cual el Estado no está dando las respuestas necesarias.

La gran mayoría son jóvenes menores de 30 años sin la debida educación, sin formación y con un consumo problemático como eje fundamental de sus vidas, lo que los lleva nuevamente a repetir determinadas conductas delictivas.

No basta con recrudescer las penas, en centrarnos únicamente en el aspecto punitivo en su mayor extensión, con eso no generamos los ámbitos necesarios para la recuperación de los individuos.

Se hablaba del aumento de penas en aquel recordado referéndum para bajar la edad de imputabilidad. Considero que no pasa por ahí la cosa, sino por trabajar con los menores infractores, cosa que no se hace en el interior del país.

Los programas socioeducativos a cargo del Inisa no funcionan en el interior del país, no hay alternativas para el trabajo de la pena, para que la justicia restaurativa pueda ser una alternativa para recuperar a determinados jóvenes y no sean caldo de cultivo, como está sucediendo, y que hoy o mañana profesionalicen sus tareas y su vinculación con el delito porque no hay trabajo. Y no hay trabajo socioeducativo porque el Estado ha recortado los recursos y no ha dotado de los programas que hay que dotar en educación, programas que son tan necesarios, sobre todo en la restauración de delitos, a los que, por ley, se tiene que abocar y enfocar el Inisa.

El Inisa no existe en el interior del país. Por lo tanto, si no generamos los ámbitos adecuados y los recursos necesarios para el abordaje de este tema tan complejo, es difícil. No se trata de facilismo ni de discurso barato, hay que dar recursos y las políticas públicas con sentido de Estado tienen que estar donde tienen que estar, y para eso hay que votar los recursos cuando hay que hacerlo. No es solo con leyes, no pasa solo por la ley, sino que a las leyes hay que darles recursos y hay que bajarlas a tierra de acuerdo a la realidad de cada departamento y, en particular, de este Maldonado que nos convoca.

Gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Para fundamentar el voto tiene la palabra el edil Garlo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Gracias, presidente.

Nuestro voto es afirmativo porque, decíamos, las palabras de la exposición realizada guardan mesura con esto que muchos hemos planteado en este debate por vía oblicua que se ha generado, que da cuenta de la necesidad de discutir temas como estos, que son temas que importan, son temas que le importan a la población de Maldonado y son parte de la vida cotidiana de las y los maldonadenses.



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

Y ahora que estamos todos recorriendo distintas partes del departamento, en el marco de una campaña electoral, le puedo asegurar, señor presidente, que –como bien se decía– a todas y a todos nosotros, en un lugar y en otro también, los primeros temas que nos plantean los vecinos son sobre la inseguridad. Para combatir estos problemas el sistema político tiene que estar unido y trabajando de forma mancomunada y no tirándose el fardo de un lado para otro. Eso, por un lado.

Por otro lado, no creo en las soluciones mágicas, de ninguna naturaleza, cuando se trata de problemas de seguridad pública. No existen soluciones mágicas. Nos vendieron que una Ley de Urgente Consideración iba a ser la solución a los problemas de seguridad pública. Ya hace 3 años que la ley está vigente y las soluciones no han aparecido.

Hablan de mano dura; se aumentaron las penas significativamente en los últimos años y un gran narcotraficante que envía kilos y kilos de cocaína a Europa tiene 2 años de prisión domiciliaria en su casa, y a una madre, jefa de hogar, a la que le incautan unas plantas de cannabis –y que cocinaba con cannabis–, la mandan 4 años a prisión efectiva por la Ley de Urgente Consideración, por el aumento desproporcionado de penas. Entonces, ¿la mano dura es la solución? A la vista está que no.

Cuidado con el discurso fácil, cuidado con vender espejitos de colores, porque mientras ese discurso resuena, la gente afuera espera soluciones reales, concretas. La realidad supera los números, la realidad supera los discursos. Los problemas de la gente nos están gritando en la cara a todos, sin excepción.

Y no van a escuchar de nosotros: “renunciá, fulano”, “renunciá, zutano”, vamos a estar alrededor de una mesa de diálogo siempre, como estuvimos en la discusión por seguridad a la que convocó el Gobierno. Todavía estamos esperando los proyectos de ley que se iban a remitir al Parlamento, hasta el día de hoy no se ha presentado ninguno.

Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Para fundamentar el voto tiene la palabra el edil Méndez.

EDIL MÉNDEZ (Ignacio).- Presidente, voto afirmativo porque estoy de acuerdo con que estos temas lleguen a quienes le tienen que llegar, que lleguen al ministro del Interior y lleguen al jefe de Policía, entre otros, como también estuve de acuerdo cuando mis compañeros, allá por el 2016, decían que renunciara algún que otro ministro. Ese fue el peor ministro de la historia en el Ministerio del Interior: Bonomi. Y no lo digo yo, lo dicen todos y era *vox populi*, lo decía el pueblo. No lo corrieron, se tuvo que ir después de que ganamos nosotros.

La realidad, señor presidente, es que ahora hablar de estos temas es importante para la gente, pero se ve que en 2016 no era importante hablar de estos temas, porque cuando venían mis compañeros acá, a la Junta, a hablar de que renunciara un ministro porque hacía una gestión espantosa, y los respaldaba el pueblo, estaba mal, era pésimo. Nosotros gritamos en la pulpería pero callamos en algunos otros lados.

La realidad es que los delitos en 2008 eran menores con respecto a los que dejó Bonomi en 2016, a los que se mostraban en 2016. Y no lo digo yo, hay encuestas que lo dicen. Hay publicada una encuesta de Cifra de ambos años, comparándolos: en 2008 el 20 % de las personas decía que la inseguridad era un problema en el Uruguay y en 2016 el 62 % de la población uruguaya decía que era un problema.

Por eso se tenía que ir el ministro Bonomi, señor presidente, no era porque el Partido Nacional tenía ganas de trancar, no, era porque era malo, porque subieron los hurtos, subieron los homicidios, subieron los desacatos, subieron las rapiñas, subió cualquier tipificación de delito

¿Y nosotros, señor presidente, qué vamos a hacer en 3 años? Ellos estuvieron 10 y no arreglaron nada, empeoraron todo con respecto al 2018 ¿y esperan que nosotros salgamos a arreglar, a hacer magia con una ley –algunos parece que no supieran cómo funciona la legislación acá, en el



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

Uruguay-, piensan que en 3 años se va a arreglar todo mágicamente? Hay leyes que están desde la época de la dictadura, incluso más, y no han arreglado nada, señor presidente.

EDILA MILLÁN (Marie Claire).- Fueron ustedes los que dijeron que se arreglaba.

PRESIDENTE.- Vamos a amparar al compañero edil en el uso de la palabra, por favor.

EDIL MÉNDEZ (Ignacio).- No se preocupe, hay gente que cuando tiene miedo, habla, es lo que tienen.

Por otro lado, la realidad, señor presidente, es que nosotros no estamos acá para atacar a las personas; me parece que más de un edil fue atacado esta noche y no entiendo realmente por qué, porque nosotros estamos atacando Gobiernos, no somos así, tan chicaneros políticamente de atacar a las personas, las cosas personales y los actos personales. Eso también es algo que nos define ¿no?, y es por eso que seguimos ganando acá, en Maldonado.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

EDILA MILLÁN (Marie Claire).- Todavía no fueron las elecciones.

PRESIDENTE.- Por favor, edila, por favor. Mantengamos el decoro.

Para fundamentar el voto tiene la palabra la edil Scasso.

EDILA SCASSO (Alejandra).- Votamos afirmativamente los destinos que propuso el señor edil. Sabemos que hay un problema de seguridad, no lo negamos. Igual este Gobierno, en todos los delitos, ha bajado sistemáticamente los guarismos, tanto en las rapiñas como el abigeato, los homicidios y los hurtos, cosa que no pasaba en los Gobiernos anteriores, donde se decía que la inseguridad era una sensación térmica. Un ministro del Frente Amplio llegó a decir que la culpa de que les robaran era de las víctimas porque se vestían de tal o cuál manera.

En este Gobierno se está trabajando para combatir el delito y la introducción del narcotráfico, que viene desde hace mucho tiempo y que después que se instala es muy difícil combatirlo. Igual, hay récord de cierre de bocas de pasta base; en Gobiernos anteriores se llegó a decir que el microtráfico era una forma de vida de determinadas personas y se dejaba traslucir que por eso no se lo combatía, cuando sabemos que eso es lo que destroza a una familia, a un barrio y a un sector de la población.

Así que sí, sí, estamos de acuerdo en enviarlo al Ministerio del Interior. Hay un problema, pero se lo asume y se está trabajando.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, compañera edil.

Para fundamentar el voto tiene la palabra el edil Matteu.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Presidente, votamos afirmativamente y queremos fundamentar porque tenemos cifras claras.

Vamos a tirar algunas, porque así no nos quedan por el camino: 2018, 421 homicidios; 2020, 341; 2022, 383; 2023, 382. Nunca llegamos a 421 ni a cifras más altas.

Pero no solo eso. También quiero que los compañeros que están acá desde hace unos cuantos años con nosotros recuerden –y es uno de los motivos por los cuales hoy quizás estén pasando todo este tipo de cosas– cuando vinieron aquí con el tema de la cárcel espejo. Cuántas veces dijimos no a la cárcel espejo, porque iba a ser una cárcel regional: “¿A dónde viene la gente? ¿Cómo hace la gente que viene a visitar a sus familiares presos? ¿Dónde se queda? ¿Cómo viaja? ¿De dónde saca los rubros?”. Llegó un momento en que esa gente no pudo volver a su lugar de origen y se fue quedando en Maldonado, y aquel delincuente que teníamos en la cárcel espejo, lamentablemente, nos quedó en Maldonado como herencia; es una realidad que tenemos que asumir.

Yo recuerdo que cuando en aquel entonces vino Mujica, que nos invitó a una charla en el Centro de Comerciantes Minoristas, levantábamos la mano para hacer alguna consulta y nos ponía a uno de sus camarógrafos encima de la cabeza intimidándonos. Eso lo recuerdo clarito, y cualquiera de los blancos que estamos acá y que estuvimos ese día lo podemos recordar.



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE MALDONADO

Yo no quiero herir a nadie, pero si vamos a decir las cosas y vamos a atropellar a un compañero por sus actitudes personales, creo que no es el momento ni el lugar, es un golpe bajo que me parece que duele, y en lo personal opino que hay cosas que no se deben decir acá. No voy a salir de juez y de parte de la persona, pero en lo personal no lo haría.

Por último, quiero decirles que el narcotráfico no es de hoy. ¿El narcotráfico de cuándo es? Viene de años, de años... Pregunto: ¿en 15 años ustedes no tuvieron la posibilidad de estudiar por dónde entra la droga? Porque por algún lado entra... ¿En 15 años no estudiaron por dónde entra la droga? ¿Tampoco estudiaron por dónde sale? ¿Y nos piden que en 4 años nosotros solucionemos lo que no solucionaron ustedes en 15? Seamos honestos –seamos honestos–, pónganse la mano en el corazón: 15 años de gobierno y no pudieron con la droga en ninguna parte del país. ¿Por dónde entró? Ustedes lo tienen que saber.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Por favor, no dialoguen, compañeros ediles.

El edil Leonardo Pereira tiene la palabra para fundamentar el voto.

EDIL PEREIRA (Leonardo).- Gracias, presidente.

Voté afirmativamente los destinos propuestos por el edil expositor y por los demás compañeros ediles que propusieron algún otro, por la preocupación, sin lugar a dudas, que hoy tiene la población de Maldonado. Porque, además, la exposición del compañero edil se refirió al departamento de Maldonado, y acá, en el pleno, hemos logrado llevarlo ya a nivel nacional, desde la actualidad al pasado.

Particularmente, se habló acerca de algunas cuestiones con las cuales coincido totalmente; por ejemplo, que cuando el Estado se retira de los territorios algún otro los ocupa. Alguien dijo por allí que los ocupaba alguna organización social o la Iglesia, pero también los ocupa el narcotráfico, también los ocupan las bandas delictivas. Y este Gobierno, en este período, a través de la LUC logró facilitar algunas cuestiones de funcionamiento, justamente para aquellas bandas delictivas que se dedican, entre otras cosas, al tráfico de estupefacientes o de personas; es decir, facilitando el tema del lavado de dinero, aumentando los límites para los cuales se puedan hacer operaciones sin tener que registrarlas y sin tener que informar. Eso está, eso está en la LUC junto con el aumento de penas, como decía el compañero edil Garlo.

Así que evidentemente no nos duelen prendas por haber hecho, de repente, alguna cosa mal en los 15 años de gobierno del Frente Amplio, pero en 4 años se han hecho muchas cosas mal y bastante peores que algunas anteriores y lo vemos a través de los informes de los contenedores llegados a Amberes y a Amsterdam desde el puerto de Montevideo.

Uruguay dejó de ser un país de paso, como era anteriormente, para ser ahora un país de acopio, como ha quedado demostrado.

No nos duelen prendas entonces en justificar los destinos dados por el compañero edil, porque la situación es grave, la situación preocupa a todo Maldonado y ha quedado demostrado en lo que hoy estamos diciendo acá.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.